



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8663/01.-

Cuerpo N°: 3.-

REF./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

E/DOCUMENTACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: CANAL DE
DESAGUE PLUVIAL SUR DE LA LOCALIDAD DE QUEMU QUEMU.-

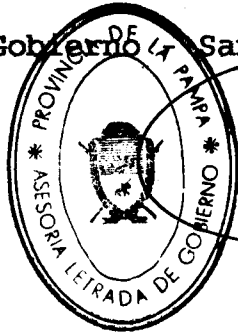
DICTAMEN N° 0212/02

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 724/725.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno DE Santa Rosa, 25 FEB 2002
JRS//.-



Dr. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE